



Caution: *DRAFT—NOT FOR FILING*

This is an early release draft of an IRS tax form, instructions, or publication, which the IRS is providing for your information as a courtesy. **Do not file draft forms.** Also, do **not** rely on draft forms, instructions, and publications for filing. We generally do not release drafts of forms until we believe we have incorporated all changes. However, unexpected issues sometimes arise, or legislation is passed, necessitating a change to a draft form. In addition, forms generally are subject to OMB approval before they can be officially released. Drafts of instructions and publications usually have at least some changes before being officially released.

Early release drafts are at [IRS.gov/DraftForms](https://www.irs.gov/DraftForms), and may remain there even after the final release is posted at [IRS.gov/DownloadForms](https://www.irs.gov/DownloadForms). All information about all forms, instructions, and pubs is at [IRS.gov/Forms](https://www.irs.gov/Forms).

Almost every form and publication also has its own page on IRS.gov. For example, the Form 1040 page is at [IRS.gov/Form1040](https://www.irs.gov/Form1040); the Publication 17 page is at [IRS.gov/Pub17](https://www.irs.gov/Pub17); the Form W-4 page is at [IRS.gov/W4](https://www.irs.gov/W4); and the Schedule A (Form 1040) page is at [IRS.gov/ScheduleA](https://www.irs.gov/ScheduleA). If typing in a link above instead of clicking on it, be sure to type the link into the address bar of your browser, not in a Search box. Note that these are friendly shortcut links that will automatically go to the actual link for the page.

If you wish, you can submit comments about draft or final forms, instructions, or publications at [IRS.gov/FormsComments](https://www.irs.gov/FormsComments). We cannot respond to all comments due to the high volume we receive. Please note that we may not be able to consider many suggestions until the subsequent revision of the product.

**Contribuciones sobre el Empleo
de Empleados Domésticos**

2018

(Para las Contribuciones al Seguro Social, *Medicare* y Federal para el Desempleo (*FUTA*))

► Adjúntelo al Formulario 1040-PR.

► Visite www.irs.gov/AnexoHPR para obtener las instrucciones y la información más reciente.

Department of the Treasury
Internal Revenue Service

Secuencia de unión núm. **44**

Nombre del patrono

Número de Seguro Social

Número de identificación patronal (*EIN*)

Los contribuyentes que radican a base de año natural que no tenían empleados domésticos en 2018 no tienen que llenar este formulario para el año 2018.

- A** ¿Le pagó a **algún** empleado doméstico salarios en efectivo ascendentes a \$2,100 o más en 2018? (Si alguno de sus empleados domésticos era su cónyuge, hijo menor de 21 años de edad, uno de sus padres o cualquier persona menor de 18 años de edad, vea las instrucciones para la línea **A** antes de contestar esta pregunta).
- Sí.** Haga caso omiso de la pregunta **B** y siga hasta la línea **1**.
- No.** Siga a la pregunta **B**.
- B** ¿Le pagó a **todos** los empleados domésticos salarios en efectivo en su **totalidad** ascendentes a \$1,000 o más en **cualquier trimestre** natural de 2017 ó 2018? (**No cuente** los salarios en efectivo pagados en 2017 ó 2018 a su cónyuge, hijo menor de 21 años de edad o a uno de sus padres).
- No. No siga.** No radique este anexo.
- Sí.** Haga caso omiso de la Parte I y siga a la línea **10**.

Parte I Contribuciones al Seguro Social y al Medicare

1	Total de salarios pagados en efectivo sujetos a la contribución al Seguro Social	1		
2	Contribución al Seguro Social. Multiplique la línea 1 por el 12.4% (0.124)	2		
3	Total de salarios pagados en efectivo sujetos a la contribución al <i>Medicare</i>	3		
4	Contribución al <i>Medicare</i> . Multiplique la línea 3 por el 2.9% (0.029)	4		
5	Total de salarios pagados en efectivo sujetos a la retención de la Contribución Adicional al <i>Medicare</i>	5		
6	Retención de la Contribución Adicional al <i>Medicare</i> . Multiplique la línea 5 por el 0.9% (0.009)	6		
7				
8	Total de contribuciones al Seguro Social y al Medicare. Sume las líneas 2, 4 y 6	8		

- 9** ¿Le pagó a **todos** los empleados domésticos salarios en efectivo en su **totalidad** ascendentes a \$1,000 o más en **cualquier trimestre** natural de 2017 ó 2018? (**No cuente** los salarios en efectivo pagados en 2017 ó 2018 a su cónyuge, hijo menor de 21 años de edad o a uno de sus padres).
- No. No siga.** Incluya la cantidad de la línea **8** de este formulario en la línea **4** de la Parte I del Formulario 1040-PR. Si no está obligado a radicar el Formulario 1040-PR, vea las instrucciones para la línea **9** de este formulario.
- Sí.** Siga a la línea **10**.

Parte II Contribución Federal para el Desempleo (FUTA)		Sí	No
10	¿Pagó contribuciones para el desempleo solamente a Puerto Rico? Si pagó contribuciones a un estado con reducción en el crédito, vea las instrucciones y marque la casilla "No"		
11	¿Pagó toda la contribución estatal para el desempleo requerida de 2018 para el 15 de abril de 2019? Si radica a base de un año fiscal, vea las instrucciones		
12	¿Estaban todos los salarios que están sujetos a la contribución federal para el desempleo (FUTA) sujetos también a la contribución estatal para el desempleo?		

Siguiente: Si contestó "Sí" a todas las preguntas de arriba, complete la **Sección A**.
Si contestó "No" a cualquiera de las preguntas de arriba, haga caso omiso de la **Sección A** y complete la **Sección B**.

Sección A

13			
14	Contribuciones pagadas al fondo de desempleo de Puerto Rico	14	
15	Total de salarios pagados en efectivo sujetos a la contribución federal para el desempleo (FUTA)	15	
16	Contribución FUTA. Multiplique la línea 15 por 0.6% (0.006). Anote el resultado aquí, haga caso omiso de la Sección B y siga a la línea 25	16	

Sección B

17 Complete todas las columnas a continuación que le corresponden (si necesita más espacio, vea las instrucciones):								
(a) Nombre del estado	(b) Nómina sujeta a la contribución (según la ley estatal)	(c) Período de la tasa de experiencia estatal		(d) Tasa de experiencia estatal	(e) Multiplique la col. (b) por 0.054	(f) Multiplique la col. (b) por la col. (d)	(g) Reste la col. (f) de la col. (e). Si es cero o menos, anote "-0-"	(h) Contribuciones pagadas al fondo estatal de desempleo
		Desde	Hasta					
18	Totales							18
19	Suma las columnas (g) y (h) de la línea 18.			19				
20	Total de salarios pagados en efectivo sujetos a la contribución federal para el desempleo (FUTA) (vea las instrucciones para la línea 15).							20
21	Multiplique la línea 20 por 6.0% (0.060)							21
22	Multiplique la línea 20 por el 5.4% (0.054)			22				
23	Anote la menor de las cantidades que aparecen en las líneas 19 ó 22. (Si pagó contribuciones estatales para el desempleo fuera de plazo o es patrono en un estado con reducción en el crédito, vea las instrucciones y marque aquí) <input type="checkbox"/>							23
24	Contribución FUTA. Reste la línea 23 de la línea 21. Anote el resultado aquí y siga hasta la línea 25							24

Parte III Total de Contribuciones sobre el Empleo de Empleados Domésticos			
25	Anote la cantidad de la línea 8. Anote "-0-" si marcó la casilla "S" en la pregunta B de la página 1	25	
26	Suma la línea 16 (o la línea 24) y la línea 25. Anote el total aquí y en la línea 4 de la Parte I del Formulario 1040-PR. Si no tiene que radicar el Formulario 1040-PR, complete la Parte IV. Después, vea Cuándo y dónde radicar , en las instrucciones	26	

Parte IV Dirección y Firma—Complete esta parte solamente si se le requiere. Vea las instrucciones para la línea 26.

Dirección (calle y número) o número de apartado postal, si la correspondencia no es entregada a la dirección física	Núm. de apt., oficina o suite
---	-------------------------------

Ciudad, pueblo u oficina postal, estado y código postal (ZIP)

Bajo pena de perjurio, afirmo que he examinado lo declarado en este anexo, incluyendo las declaraciones adjuntas, y que, a mi leal saber y entender, es verídico, correcto y completo. Ninguna parte de cualquier pago hecho a un fondo estatal de desempleo por la que reclamo crédito fue, o va a ser, deducida de los pagos hechos a los empleados. La declaración del preparador (que no es el contribuyente) está basada en toda la información sobre la cual el preparador tiene conocimiento.

Firma del patrono		Fecha	
Para Uso Exclusivo del Preparador Remunerado	Escriba el nombre del preparador	Firma del preparador	Fecha
	Nombre de la empresa	Marque aquí si trabaja por cuenta propia <input type="checkbox"/>	
	Dirección de la empresa	PTIN del preparador	
		EIN de la empresa	Número de teléfono